



“Lo logramos, Fuerza Social por México será el partido de las y los mexicanos”: Gerardo Islas Maldonado

Ciudad de México a 14 de octubre del 2020

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revocó la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por la que se negaba a Fuerza Social Por México el registro como partido político nacional.

Gerardo Islas Maldonado, presidente de la Asamblea Nacional de Fuerza Social por México a nombre de los más de trescientos cincuenta mil afiliados, reconoce la constitucionalidad y legalidad de la resolución emitida por la Sala Superior y espera que el INE en los plazos fijados, haga lo conducente para el otorgamiento del registro oficial.

Fuerza Social por México se constituye como un partido de oportunidades para representar los intereses de México, como es la igualdad y mejores oportunidades para jóvenes, mujeres y todas aquellas voces que busquen una opción incluyente y plural para participar en la vida política del país y contribuyan a una verdadera cuarta transformación, con base en los valores y la exigencia de las y los ciudadanos de vivir con tranquilidad, paz y armonía.

Ante esta resolución, Islas Maldonado recibió la felicitación de mujeres y hombres que representan a Fuerza Social por México en las 32 entidades del país, así como de importantes personalidades políticas del país.